

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0847490/14**ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO**

En Zaragoza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 14 de noviembre de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos sito en la primera planta del edificio Seminario en Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercada y García-Loygorri, Coordinador del Área de Presidencia, Economía y Hacienda, en sustitución de la Concejala Delegada de Contratación, en virtud del decreto del Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda de fecha 12 de noviembre de 2014 como Presidenta de la Mesa; D. Juan Martín Expósito en representación del grupo municipal de Chunta Aragonesista, D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, D^a Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación como vocales; y D. Carlos Sanjuan Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la subsanación de la documentación administrativa (sobre núm. 1) y apertura de la oferta económica (sobre núm. 2), en relación con la contratación de las obras de "OPERACIÓN ASFALTO 2015" por procedimiento abierto.

En primer lugar, y en acto público con la asistencia de los representantes de las plicas 1,2,3,4,5 y 6 se procede a informar por parte del Secretario de la Mesa que en el plazo establecido han subsanado la documentación administrativa las plicas núms. 1,2,3,4 y 5, por lo que se admiten a la licitación. La plica núm. 6 ya fue admitida en la Mesa celebrada en fecha 5 de noviembre de 2014 al ser su documentación administrativa correcta, y en cuanto a la plica núm. 7 la Mesa acuerda excluirla de la licitación al no haber subsanado la documentación administrativa en el plazo concedido al efecto y por lo tanto no se procederá a la apertura del sobre núm. 2 de dicha plica.

A continuación y en acto público se procede a la apertura de la oferta económica (sobre 2) de las plicas admitidas a la licitación, con el siguiente resultado:

- Plica nº 1 ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-** Ascende su oferta a la cantidad de 2.837.806,29 € (IVA excluido) 3.433.745,61 € (IVA incluido).
- Plica nº 2 SORIGUÉ, S.A.-** Ascende su oferta a la cantidad de 2.677.350,38 € (IVA excluido) 3.239.593,96 € (IVA incluido).
- Plica nº 3 AUXILIAR DE FIRMES Y CARRETERAS, S.A.-** Ascende su oferta a la cantidad de 2.390.117,89 € (IVA excluido) 2.892.042,65 € (IVA incluido).
- Plica nº 4 FIRTEC, S.A.U.-** Ascende su oferta a la cantidad de 2.497.780,86 € (IVA excluido) 3.022.314,84 € (IVA incluido).
- Plica nº 5 VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L.-** Ascende su oferta a la cantidad de 2.556.749,01 € (IVA excluido) 3.093.666,30 € (IVA incluido).
- Plica nº 6 U.T.E. CONSTRUCCIONES MARIANO LÓPEZ NAVARRO, S.A.U.URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.L.U.-** Ascende su oferta a la cantidad de 2.071.202,84 € (IVA excluido) 2.506.155,44 € (IVA incluido).

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio de Conservación de Infraestructuras para que determine si de acuerdo con la cláusula m) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares Específicas alguna de las ofertas esta incurso en presunción de baja desproporcionada. Para el cálculo de la presunción de temeridad deberá tenerse en cuenta que las plicas 1,2,3,4 y 5 pertenecen al mismo grupo empresarial. En el caso de que alguna lo este,

deberá comunicarlo a este Servicio para requerir a los licitadores incursos en dicha presunción la justificación de su oferta.

A continuación siendo las diez horas y quince minutos del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario – CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL
P.D.



EL PRESIDENTE



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN



EL SECRETARIO DE LA MESA

